

NOVIEMBRE 2017 · N.º 93

# Ministri Dei

**Servidores de Dios**

Avda. Andalucía, 71 - 1.º B  
23005 Jaén (España)  
Teléfonos:  
923 28 66 89  
657 401 264

ministridei@hotmail.com  
www.ministridei.es

Catena 3, S. L.  
D. L. J-388-2009

## **Las almas del Purgatorio, las Llagas de Jesús y su Sagrado Corazón**

Con motivo del mes en el que celebramos el día de los difuntos y considerando que casi todos nosotros tiene algún ser querido por el que rezar, en este boletín vamos a decir el remedio que más puede aliviar a las almas que aún están purificándose en el Purgatorio.

La gran confidente del Sagrado Corazón de Jesús, Santa Margarita María de Alacoque, cuenta en sus escritos que las almas del Purgatorio llaman a la devoción del Sagrado Corazón de Jesús remedio infalible para sus sufrimientos. Entre todos los medios que existen -sigue diciéndonos la santa- ninguno hay más eficaz para ayudar a estas almas que ofrecer con esta intención algunas prácticas de esta devoción y hacer en unión con este divino Corazón las diversas obras satisfactorias recomendadas por la Iglesia para nuestros difuntos, estas obras unidas al adorable Corazón de Cristo las convierte en una moneda de valor inmenso.

La santa recomienda principalmente las Misas y novenas ofrecidas al Sagrado Corazón con la intención de ayudarles en sus sufrimientos, pero si hay personas impedidas que no pueden salir a oír la Santa Misa, cualquier otra práctica que se ofrezca al Sagrado Corazón con esta intención también les aliviará, y esto no sólo para el día de los difuntos sino para hacerlo siempre que queramos ayudarlas.

La devoción a las Santas Llagas de Nuestro Señor es un alivio también poderosísimo para las almas del Purgatorio. Estas divinas Llagas constituyen para las ánimas del Purgatorio un verdadero tesoro. Debemos considerar que una de las Llagas de Nuestro Señor es la Llagas entrañable de su Corazón. Jesucristo tuvo también una Llagas que muy a menudo tenemos olvidada: *La Llagas del hombro* con el que cargó su pesada Cruz. Según reveló a San Bernardo ésta Llagas fue la más dolorosa de todas, por eso, debemos de honrarla también y hacerlo con verdadero amor y devoción.

# IMPORTANCIA DE LOS SUFRAGIOS

## POR LAS ALMAS DE LOS FIELES DIFUNTOS

Los católicos reconocemos por dogma de fe que después de nuestra muerte hay una vida eterna, un más allá o dimensión escatológica del ser humano. Por escatología entendemos “lo último” pero para nosotros los cristianos, tiene un significado más amplio, más trascendente, “las postrimerías”, lo post de todo. En el campo de la teología se le llama “los novísimos” o aquello que trata de las “cosas últimas”: muerte, juicio, Purgatorio, Cielo e Infierno. Viene al caso este artículo ya que todos los años celebramos la Conmemoración de los Fieles Difuntos y continuamente elevamos sufragios por el eterno descanso de sus almas, conviene fijarnos en una advertencia de Nuestro Señor acerca de esta práctica piadosa.

Una terrible realidad de nuestros días es que, o ya no se cree en “esas cosas pasadas de moda” por parte de los fieles, o bien los sacerdotes tampoco lo hablan en las homilías, ni tampoco del pecado, ni de las consecuencias del mismo, es decir del castigo, o de la pena temporal en caso de que vayamos al Purgatorio.

**MUERTE:** La muerte física, es la separación del compuesto alma-cuerpo. La muerte es el fin de la peregrinación terrena del hombre, del tiempo de gracia y de misericordia que Dios le ofrece para realizar su vida terrena según el designio divino y para decidir su último destino. Cuando ha tenido fin “el único curso de nuestra vida terrena” (CV II, Lumen Gentium 48), ya no volveremos a otras vidas terrenas. “Está establecido que los hombres mueran una sola vez” (Heb 9, 27). No hay “reencarnación” después de la muerte. Según

el catolicismo, una consecuencia del pecado; termina con nuestra existencia mortal y nos pasa a la inmortal, como es el destino común de los hombres; trae tristeza y debe ser temida, aunque Cristo ha conquistado a la muerte y todos los que mueren en Cristo vivirán con él (Romanos 6,5), (Romanos 8,17), (2 Timoteo 2,11)

**JUICIO:** El alma del ser humano es juzgada por su Creador después de la muerte. Debe distinguirse entre el juicio particular y el juicio universal. El primero se refiere al juicio inmediato del alma después de la muerte. Se dicta la sentencia de eterna consecuencia: Infierno o Gloria (paraíso). En caso de necesidad, el alma deberá primero ser purificada antes de entrar a la eterna bienaventuranza, esto es el Purgatorio. Todas las almas del Purgatorio pertenecen a los salvados y verán a Dios, sin embargo el estado de condenación del Infierno es eterno. El segundo juicio se refiere al Juicio Final en el que se juzgará al mundo entero y se confirmarán las sentencias de Dios, este será al fin de los tiempos (Mateo 25).

**PURGATORIO:** Este es un lugar o condición temporal de castigo para aquellos que, dejando esta vida en gracia de Dios, no se encuentran enteramente libres de pecados veniales, o no han pagado totalmente a satisfacción sus transgresiones, después de lo cual pueden acceder al Cielo para gozar de la Vida Eterna.

**CIELO:** Aquellas almas que durante su vida han aceptado y correspondido al ofrecimiento de salvación que Dios nos hace, se hayan convertido a Él, y al morir se encuentren libres de todo pecado, se salvan y van directamente al Cielo, a reunirse con el Señor y comienzan una vida de gozo indescriptible. *Porque según está escrito, ni el ojo vio, ni oído oyó, vino a la mente del hombre lo que Dios ha preparado para los que le aman.* (1 Cor 2,9).

**EL INFIERNO:** Quienes hayan rechazado el ofrecimiento de salvación que Dios hace a todo mortal, o no se convirtieron mientras su alma estaba unida al cuerpo, recibirán lo que ellos eligieron: el Infierno, donde estarán separados de Dios por toda la eternidad. Es el sitio donde el gusano no muere (Marcos 9:47-48), preparado



para el diablo y sus ángeles, donde son el llanto y el crujir de dientes e imperan las tinieblas y el silencio de la ausencia de Dios (Mateo 13:49-50); se lo compara a un abismo y a una prisión donde hay aflicción y tormento y se excluye de la presencia de Dios. El fuego del Infierno es la retribución del pecado y el castigo por rechazar voluntariamente la gracia de Dios; ahí ya no es posible el arrepentimiento y no hay esperanza posible.

Consecuente con lo anterior, es una obra de misericordia que los fieles católicos ofrezcamos todo tipo de oraciones, Rosarios, jaculatorias, sacrificios y Misas por todos los difuntos, y más aún si son de nuestra familia, pues es rotundamente seguro que algunos se encuentren sufriendo las purificantes penas del Purgatorio.

La Iglesia a lo largo de su existencia ha tenido siempre personajes detractores, herejes y cismáticos que torciendo las verdades de la misma doctrina católica han contribuido a la confusión, al cisma y a la herejía, uno de estos casos, quizás el más importante es el caso de Martin Lutero y del Protestantismo, quien entre muchas cosas llegó a negar la existencia del dogma del Purgatorio, asimismo y consecuentemente también negó el valor de los sufragios para las almas purgantes. Actualmente todos los protestantes continúan sosteniendo las mismas herejías basándose en la herencia luterana y en la retorcida interpretación de las Sagradas Escrituras.

Siempre fue una preocupación general del pueblo judío la suerte que tocaría a los muertos en la otra vida. Si lo fue entre los pueblos paganos de todos los siglos, con mucho mayor arraigo y sólido fundamento lo fue en el pueblo privilegiado con la Revelación divina.

El Magisterio de la Iglesia nos confirma la fe en la Resurrección de los muertos: El máximo enigma de la vida humana es la muerte. Sin embargo, la fe en Cristo convierte este enigma en certeza de vida sin fin. Él proclamó que había sido enviado por el Padre para que todo el que crea en Él no muera, sino que tenga la Vida Eterna (Jn 3,16) y también: “Esta es la voluntad de mi Padre, que todo el que ve al Hijo y cree en Él tenga Vida Eterna; yo le resucitaré en el último día” (Jn 6,40). Por eso, en el Símbolo Niceno-Constantinopolitano la Iglesia profesa su fe en la Vida Eterna: “Espero la Resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. (Los sufragios por los difuntos CAP. VII-248)



Apoyándose en la Palabra de Dios, la Iglesia cree y espera firmemente que “del mismo modo que Cristo ha resucitado verdaderamente de entre los muertos, y que vive para siempre, igualmente los justos después de su muerte vivirán para siempre con Cristo resucitado”. No obstante, las bases fundamentales donde se sustenta la doctrina católica sobre el Purgatorio las encontramos en las Sagradas Escrituras.

En 2 Macabeos 12, 43-46 se afirma que existe una purificación después de la muerte. (Judas Macabeo) efectuó entre sus soldados una colecta a fin de que allí se ofreciera un sacrificio por el pecado pues creían firmemente en una valiosa recompensa para los que mueren en gracia de Dios... Ofreció este sacrificio por los muertos; para que fuesen perdonados de su pecado; obra digna y noble inspirada en la esperanza de la Resurrección, pues si no hubiera esperado que los muertos resucitarían, superfluo y vano sería orar por ellos.

Los protestantes no reconocen que este libro es parte de la Biblia porque Lutero lo quitó de su Biblia precisamente porque él sabía que se refería al Purgatorio. Sin embargo el Nuevo Testamento hace referencia a 2 Macabeos en Hebreos 11,35: *Unos fueron torturados, rehusando la liberación por conseguir una resurrección mejor.*

Los únicos que en el Antiguo Testamento a quienes se aplica este pasaje es a los mártires macabeos, que fueron torturados por conseguir la Resurrección (2 Mac. 7:11, 14, 23, 29, 36).

Asimismo las palabras de Nuestro Señor: El que insulte al Hijo del Hombre podrá ser perdonado; en cambio, el que insulte al Espíritu Santo no será perdonado, ni en este mundo, ni en el otro (Mt 12,32).

*Cuando vayas con tu adversario al magistrado, procura en el camino arreglarte con él, no sea que te arrastre ante el juez, y el juez te entre-*

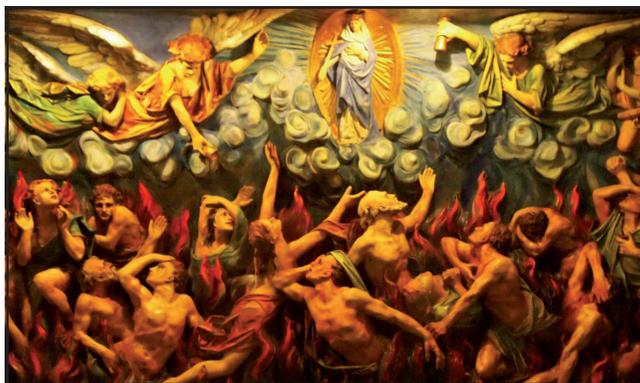
*que al alguacil y el alguacil te meta en la cárcel. Te digo que no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último céntimo. (Lc 12, 58-59).*

En estos pasajes Jesús hace referencia a un castigo temporal que no puede ser el Infierno ni tampoco el Cielo. Se llega a semejante conclusión en la carta de San Pablo, (1 Corintios 3, 12-13: Pues la base nadie la puede cambiar; ya está puesta y es Cristo Jesús. Pero, con estos cimientos, si uno construye con oro, otro con plata o piedras preciosas, o con madera, caña o paja, la obra de cada uno vendrá a descubrirse. El día del Juicio la dará a conocer porque en el fuego todo se descubrirá. El fuego probará la obra de cada cual: si su obra resiste el fuego, será premiado; pero, si es obra que se convierte en cenizas, él mismo tendrá que pagar. El se salvará, pero como quien pasa por el fuego”.

De manera que hay un fuego después de la muerte que, diferente al del Infierno, es temporal. El alma que por allí pasa se salvará. A ese estado de purgación le llamamos el “Purgatorio”.

1 Cor 15,29: *De otro modo, ¿qué harán los que se bautizan por los muertos, si en ninguna manera los muertos resucitan? ¿Por qué pues se bautizan por los muertos?*

La palabra “bautismo” es utilizada aquí como una metáfora para expresar sufrimiento o penitencia (Mc 10,38-39; Lc 3,16; 12,50). Pablo escribe sobre una práctica entre los cristianos de “bautizarse” por los difuntos. El no la condena, si no que la exalta como válida porque demuestra fe en la resurrección.



## **TIPOS O ESTADOS DEL PURGATORIO**

### **PRIMER PURGATORIO: EL PURGATORIO PROFUNDO**

El más bajo y más doloroso, es como un Infierno temporal, y aquí están los pecadores que han cometido pecados mortales en la vida y cuya muerte les sorprendió en ese estado. Fue casi un milagro que se salvaran, y con frecuencia lo

lograron por las oraciones y sacrificios de sus familiares u otras personas piadosas. El mundo los creyó perdidos, pero Dios, cuya misericordia es infinita y cuyos misterios desconocemos, les dio en el momento de la muerte, la contrición necesaria para su salvación. Ellos sufren de dolores sin precedentes por largos años para purificarse. Hay en este estado, religiosos de ambos sexos, que eran tibios, negligentes en sus funciones, indiferentes a Jesús. También sacerdotes que no ejercieron el sagrado ministerio con la debida reverencia a la majestad soberana y que no inculcaron el amor suficientemente a Dios en las almas confiadas a su cuidado.

### **SEGUNDO PURGATORIO**

Allí están las almas de aquellos que murieron con los pecados veniales no totalmente expiados antes de la muerte. O con los pecados mortales que han sido perdonados, pero que no han hecho la entera satisfacción de la Justicia Divina. En esta parte del Purgatorio, también hay diferentes grados de acuerdo a los méritos de cada alma. Así, el Purgatorio de las almas consagradas, o de aquellos que han recibido gracias más abundantes, es más largo y mucho más doloroso que el de la gente común del mundo.

### **TERCER PURGATORIO: EL UMBRAL**

Muy pocos escapan a este. Para evitarlo, se debe tener un ardiente deseo del Cielo y de la visión de Dios. Eso es raro, más raro de lo que la gente piensa, ya que incluso las personas piadosas tienen miedo de Dios y no tienen, por lo tanto, un deseo suficientemente fuerte de ir al Cielo. Este Purgatorio tiene su martirio, muy doloroso, como los demás; la privación de la vista de nuestro amado Jesús se suma a los intensos sufrimientos. Las indulgencias tienen también un valor inestimable para ellas. Las almas del Purgatorio no pueden ya hacer nada en favor de sí mismas porque al momento de la muerte, el tiempo de ganar méritos se termina.

Si los vivos no rezan por ellas, quedan abandonadas. Cada uno de nosotros tiene el inmenso poder de aliviarlas. Mientras estamos vivos podemos reparar el mal que hayamos hecho. Los sufrimientos son la prueba más grande del amor de Dios. Debemos acogerlos como un don y entregarlo a Nuestra Señora, pues Ella es quien sabe mejor quien necesita tal o cual ofrenda para salvarse. Estos sufrimientos soportados con paciencia salvan más almas que la oración, pero la oración nos ayuda a soportar nuestros sufrimientos.

SAULO DE SANTAMARÍA